



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

ÁREA SOCIO CULTURAL

Asunto: Resolución Definitiva
Ref.: RLS/MNEM/mpec

DECRETO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA

Vista la propuesta de Resolución de la convocatoria subvenciones Participación Ciudadana 2016 y teniendo en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Montilla, por acuerdo de fecha 14 de enero de 2015, aprobó la Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones (en adelante OGRCS), siendo publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de 19/03/2015.
2. Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 10 de febrero de 2016, se aprobó la convocatoria y bases específicas por las que se han de regir para el presente ejercicio 2016 la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la Promoción de Participación Ciudadana.
3. Un extracto de las citadas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 32 de 17 de febrero de 2016, estableciéndose en el apartado tercero de las normas comunes de las referidas bases, que las solicitudes y demás documentación complementaria se debería presentar hasta el 31 de marzo de 2016 inclusive.
4. Conforme se regula en la OGRS, una vez recibidas las solicitudes y realizado el correspondiente trámite de subsanación a la vista de los defectos observados en las mismas, por el órgano instructor se emitió propuesta de resolución provisional, de acuerdo con los criterios y la evaluación realizados por la Mesa de Subvenciones, que se recogen en el acta de la reunión mantenida al efecto.

Transcurrido dicho plazo y vista la propuesta definitiva de la Mesa de Subvenciones, según lo establecido en el artículo 9.3 de la OGRCS, por el presente y en virtud de las atribuciones que me están conferidas, **HE RESUELTO:**

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):
991C A8A5 52AB 363D 4776



(99)1CA8A552AB363D4776

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 10/8/2016
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 10/8/2016

Num. Resolución:
2016/00005102

Insertado el:
29-08-2016



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Primero.- Conceder a cada una de las Asociaciones, que seguidamente se relacionan, la subvención que se especifica, constando documentos de que las mismas han presentado la aceptación sin reservas de la citada subvención, en los términos acordados en la Propuesta de Resolución:

A.VV. CERRILLO SAN JOSÉ CIF. G 14334445				
PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	PORCENTAJE SOBRE PRESUPUESTO APROBADO	DESTINO DE LA SUBVENCIÓN (Desglosada por conceptos que se integran en la memoria de actividades correspondientes)
Promoción Participación Ciudadana 2016	1.566,25 €	1.566,25 €	100,00%	Participación Día del Vecino 2016 Gastos Funcionamiento y Mantenimiento Actividades: Certamen dibujo y Convivencia

A.VV. PEDRO XIMÉNEZ CIF. G 14268957				
PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	PORCENTAJE SOBRE PRESUPUESTO APROBADO	DESTINO DE LA SUBVENCIÓN (Desglosada por conceptos que se integran en la memoria de actividades correspondientes)
Promoción Participación Ciudadana 2016	851,25€	851,25€	100,00%	Participación Día del Vecino 2016 Gastos Funcionamiento y Mantenimiento Actividades: Participación Fiesta de la Vendimia 2016 y Equipo fútbol sala, Taller Medio Ambiente

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):
991C A8A5 52AB 363D 4776



(99)1CA8A552AB363D4776

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 10/8/2016
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 10/8/2016

Num. Resolución:
2016/0005102

Insertado el:
29-08-2016



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

A.VV. GRAN CAPITÁN CIF. G 14268841				
PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	PORCENTAJE SOBRE PRESUPUESTO APROBADO	DESTINO DE LA SUBVENCIÓN (Desglosada por conceptos que se integran en la memoria de actividades correspondientes)
Promoción Participación Ciudadana 2016	1.181,25€	1.181,25€	10000%	Participación Día del Vecino 2016 Gastos Funcionamiento y Mantenimiento Actividades: Edición libreto pregón 2016, Obsequio vendimiadoras

A.VV. LOS CERROS CIF. G 14513451				
PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	PORCENTAJE SOBRE PRESUPUESTO APROBADO	DESTINO DE LA SUBVENCIÓN (Desglosada por conceptos que se integran en la memoria de actividades correspondientes)
Promoción Participación Ciudadana 2016	1.401,25€	1.401,25€	10000%	Participación Día del Vecino 2016 Gastos Funcionamiento y Mantenimiento Actividades: Remate de la Vendimia

Segundo.- Las subvenciones concedidas se harán con cargo a la aplicación presupuestaria 99.924.48001.

Tercero.- Notificar esta resolución a los interesados y dar traslado de la misma a la Intervención Municipal.

Cuarto.- Publicar esta resolución en Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Montilla.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):
991C A8A5 52AB 363D 4776



(99)1CA8A552AB363D4776

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 10/8/2016
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 10/8/2016

Num. Resolución:
2016/00005102

Insertado el:
29-08-2016



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lo manda y firma, S.Sr.

El Presidente

El Secretario Gnral,

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):
991C A8A5 52AB 363D 4776



(99)1CA8A552AB363D4776

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 10/8/2016
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 10/8/2016

Num. Resolución:
2016/00005102

Insertado el:
29-08-2016